

3 12 14



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española VILA SIVILL HERMANOS, S.A.
domiciliada en Barcelona, calle Rosellón, 183, por "EMBO-
LO PERFECCIONADO PARA ESTILÓGRAFOS Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un émbolo per-
feccionado, especialmente estudiado para su aplicación a
los depósitos de plumas fuente o estilógrafos, mediante la
aplicación del cual se mejora notablemente el funcionamien-
to de estos elementos, facilitando su carga y simplifican-
do su montaje.

10. Hasta el presente, los émbolos utilizados en esti-
lógrafos y similares están constituidos por simples aran-
delas de material elástico comprimidas entre dos topes ma-
cizos unidos al vástago de actuación del émbolo, presentan-

3 12 14

9 MAY 1950



do dichas arandelas un diámetro sensiblemente superior al del interior del depósito a fin de verificar un ajuste perfecto dentro del mismo.

5. Estos émbolos presentan sin embargo el inconveniente de que, a pesar de los cuidados puestos en conseguir el referido ajuste perfecto, nunca se logra con exactitud este detalle, a la par que el desgaste del material que forma las arandelas elásticas ocasiona con el tiempo un juego del émbolo dentro del depósito que da lugar a salidas o escapes de tinta, con el consiguiente riesgo para el usuario, suponiendo además la inutilización de la pluma.

10. Con la utilización del émbolo objeto del presente modelo, desaparecen por completo los inconvenientes aludidos, lográndose un ajuste perfecto y permanente entre aquél y las paredes del depósito, aparte de una facilidad extrema de recambio en caso de inutilización, detalles todos ellos no conseguidos hasta el presente.

15. Esencialmente, el émbolo de que es objeto de la invención consiste en un casquillo de material adecuado, preferiblemente plástico y elástico, que presenta una forma sensiblemente troncocónica, yendo unido por su base menor, de forma fácilmente amovible, al vástago de accionamiento que sale al exterior del depósito, yendo colocado, por tanto, dicho émbolo en el interior del referido depósito de manera que los bordes correspondientes a la base mayor abierta quedan presionados contra las paredes del mismo ajustando perfectamente, y tanto más, cuanto mayor sea la presión que se ejerza en el interior del depósito.



3 1214 - 5 1952

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un émbolo de las características indicadas.

5. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en alzado seccionado del casquillo; y la figura 2, una vista, asimismo en alzado seccionado, del propio casquillo aplicado al interior del depósito de un estilógrafo o similar.

10. De acuerdo con la invención, el émbolo está constituido por un casquillo -1- de material adecuado, preferiblemente plástico y elástico, el cual presenta una forma sensiblemente troncocónica, con su base mayor abierta -2-, prolongándose la menor -3- en una cabeza fileteada -4-, por la que dicho casquillo puede fijarse, de manera amovible, al vástago -5- de accionamiento de la pluma -6- a cuyo depósito se aplica.

15. Naturalmente, el vástago -5- presentará a tal efecto, los medios complementarios para ajuste de la cabeza -4-, tal como, por ejemplo, la boca fileteada -7-.

20. Asimismo, tanto la cabeza -4- del casquillo -1-, como la boca -7- del vástago -5-, pueden ir provistos eventualmente de medios para la fijación o retención completa del acoplamiento, tal como un pasador o similar -8- que atraviese ambos elementos.

25. El casquillo -1-, que es de diámetro ligeramente superior al del depósito del estilógrafo -6-, se coloca dentro de éste de manera que sus paredes queden comprimidas



1952

3 12 14

en el interior del mismo, con lo que, aparte de lograr de por sí un ajuste perfecto entre émbolo y paredes interiores del depósito, éste se ve aumentado por efecto de la presión que se ejerza con dicho émbolo en el interior del depósito, toda vez que las paredes del casquillo -l-tenderán a ajustarse contra las del depósito cuanto mayor sea dicha presión, imposibilitando de esta manera cualquier salida fortuita de la tinta.

5.

10.

Las ventajas que reporta la aplicación del émbolo descrito son a todas luces evidentes, pudiendo resumirse del siguiente modo:

15.

- a) ajuste perfecto y permanente;
- b) fácil desmontaje del conjunto;
- c) posibilidad de carga de una mayor cantidad de tinta que con los émbolos usuales;
- d) mayor facilidad en la limpieza de la pluma, por la gran presión que puede establecerse en el interior de su depósito.

20.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, y, en general todos aquellos detalles que no cambien, alteren o modifiquen su esencialidad.

- . -

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de

3 12 14



1952

utilidad:-

5. 1. Embolo perfeccionado para estilógrafos y similares, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una pieza a modo de casquillo, de material adecuado, preferiblemente plástico y elástico, el cual presenta una forma sensiblemente troncocónica, con su base mayor abierta, prolongándose la menor en una cabeza, por la que dicho casquillo se fija, de manera fácilmente amovible, al vástago de accionamiento del estilógrafo o similar.

15. 2. Embolo perfeccionado para estilógrafos y similares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el acoplamiento entre la cabeza del émbolo y el vástago de accionamiento del mismo puede ser de un tipo cualquiera conocido, sea rosca, bayoneta o similar, yendo provisto a la vez de medios que faciliten su inmovilización, tales como pasadores o análogos.

20. 3. Embolo perfeccionado para estilógrafos y similares, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el casquillo se dispone en el interior del depósito de manera que los bordes de su base mayor abierta queden comprimidas dentro del mismo, ajustando perfectamente, y estando este ajuste en función de la

25. presión establecida por el propio émbolo en el interior del depósito.

4. Embolo perfeccionado para estilógrafos y similares.

31214



1952

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a nueve de mayo de mil novecientos cincuenta y dos.

VILA SIVILL HERMANOS, S. A.

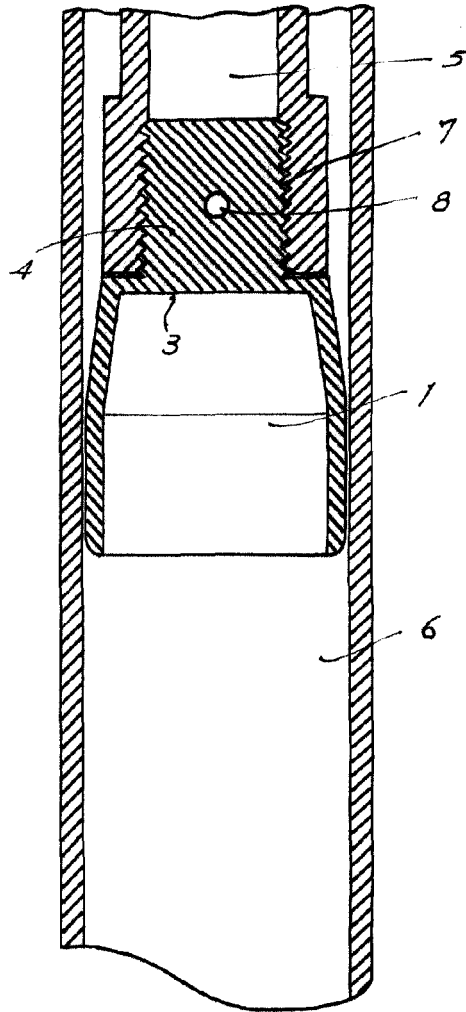
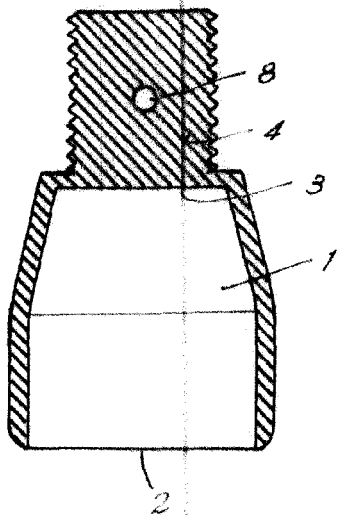
p.a.

3 12 14



Fig. 2 - 9 MAY 1952

Fig. 1



Barcelona, 9 Mayo 1952.
Vila Sivill Hermanos, S.A.
p.a.